

De los barrios populares a la ciudad formal. Aportes para un plan nacional de integración socio-urbana

Anexo metodológico y estadístico

Anexo 1. ¿Qué es el RENABAP?

Antecedentes

Las características de la informalidad urbana en Argentina se fueron transformando desde los hoteles de inmigrantes y los conventillos a finales de siglo XIX y comienzos del XX, a través de un crecimiento urbano acelerado sin planificación, procesos de migración interna, falta de políticas de acceso al suelo, hasta la actualidad: tomas, asentamientos, villas y diversidad de expresiones habitacionales que tienen su propia historia e identidad con características comunes: el déficit y la precariedad.

De la misma manera, el abordaje estatal del déficit habitacional fue cambiando a lo largo de la historia argentina. Desde la erradicación y el desalojo, el reasentamiento, el mejoramiento y la integración exclusivamente urbana, los planes de construcción de vivienda, la intervención con créditos y parámetros definidos por los organismos internacionales, entre otros.


La experiencia del Registro Nacional de Barrios Populares creado en 2016 es un hito en la historia del abordaje del déficit habitacional en Argentina y en la región. Cristalizó consensos que establecieron criterios unificados, que permitieron construir diagnósticos de alta calidad sobre la informalidad urbana a nivel nacional.

Se destaca que en 2016 el [Decreto 358/17](#), además de oficializar la creación del Registro Nacional de Barrios Populares y crear el Certificado de Vivienda Familiar, definió en términos técnicos y jurídicos el concepto “Barrio Popular” que buscó incluir esa diversidad de expresiones de la informalidad con el fin de construir un diagnóstico completo. La definición se complementa con la fecha de creación de los barrios, ya que no se incluyen ocupaciones generadas recientemente. Actualmente los barrios incluidos en el registro fueron creados antes del 31 de diciembre de 2021, según indica el [Decreto 573/23](#). Esta fecha se ha modificado y debe continuar haciéndolo con periodicidad, para poder dar el mismo tratamiento a todas las situaciones precarias.

Definición de barrio popular

De acuerdo con el RENABAP, un Barrio Popular se compone por un mínimo de OCHO (8) familias agrupadas o contiguas, en donde más de la mitad de la población no cuente con título de propiedad del suelo ni con acceso regular a al menos DOS (2) de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal).

La creación del RENABAP es un hito en la historia del abordaje de la informalidad urbana, ya que promovió el consenso sobre el diagnóstico y la necesidad de su abordaje. Permitió identificar y caracterizar de forma única a nivel nacional la unidad de Barrio Popular, a la vez que contribuyó a obtener información muy valiosa para pensar las intervenciones y el desarrollo



de políticas públicas efectivas que resuelvan la situación de pobreza estructural en la que se encuentran las familias. Asimismo, la clasificación normativa de barrio popular permitió y permite tomar medidas de protección específicas, con anclaje legal, como la la conexión a los servicios básicos y la protección contra los desalojos, mientras que la caracterización de la población permite trabajar con un nivel de detalle innovador, para establecer mejores diagnósticos y diseñar políticas públicas más eficientes.

Relevamiento de barrios populares

Se realizó en todas las ciudades de más de 2.000 habitantes del país. Cabe destacar la metodología y la tecnología utilizada, que aportó un nivel de confiabilidad y precisión en los datos obtenidos que lo convierten en un registro consistente y de alto valor. Fue antecedida por la experiencia del Relevamiento de Asentamientos Informales (RAI) de la asociación civil TECHO, que diseñó una propuesta innovadora. La metodología incluyó relevadores técnicos acompañados con vecinas y referentes barriales que identificaron los barrios y sus límites específicos con aplicaciones móviles de celular, con sistemas de georreferenciación en tiempo real que posteriormente fueron contrastadas por equipos capacitados en Sistemas de Información Geográfica (GIS) que utilizaron imágenes satelitales para complementar. Los criterios y procesos técnicos utilizados están definidos con detalle en el [Manual para la conformación del Registro Nacional de Barrios Populares](#) publicado por la Secretaría de Integración Socio-urbana (SISU) –actualmente, Subsecretaría–.

El primer relevamiento identificó 4.416 barrios. El registro tuvo actualizaciones en 2022, donde incorporó los barrios creados antes del 31 de diciembre del año 2018, identificando 5.687 barrios, y la última actualización a la fecha incluyó a los barrios creados antes del 31 de diciembre de 2021, dando como resultado la conformación actual del registro con 6.467 barrios.

Actualización del RENABAP y Relevamiento de familias

Los procesos de actualización del Registro se realizaron a través de distintas etapas: una fase inicial de recopilación de información a través de un formulario compartido con gobiernos provinciales, municipales, áreas del gobierno nacional, organizaciones sociales, referentes y sociedad en general. También se incorporó en el proceso de levantamiento de información la modalidad de teledetección en base a imágenes satelitales, así como el cruce con otras fuentes. La segunda etapa constó del chequeo de información recopilada en territorio; seguido por una tercera etapa que incluyó el recorrido territorial de las ciudades que no se habían recorrido anteriormente por tener menor cantidad de población.



La identificación de los barrios populares fue seguida por el Relevamiento de Familias, un encuestamiento realizado en cada una de las viviendas, que permitió identificar a la población afectada. Este relevamiento, iniciado en 2016 y con actualización permanente, permite cuantificar y caracterizar a las familias que residen en barrios populares de todo el país, dando lugar a una base de datos precisa sobre las viviendas y las personas que habitan en ellas.



Anexo 2. ¿Cuántas personas viven en barrios populares en Argentina?

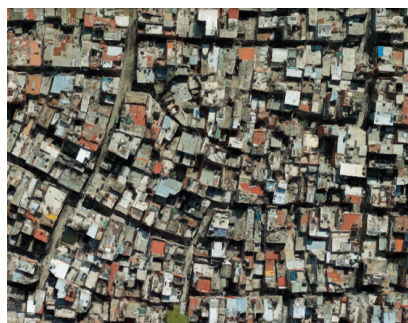
El proceso de incorporación de barrios supone el relevamiento y análisis de sus atributos generales: ubicación, superficie, año de creación, tipo de morfología, situación dominial, tipo de conexión electricidad, cloacas, agua, energía utilizada para cocinar y calefaccionarse, entre otros datos, entre los cuales se encuentra la “cantidad de familias”. El factor más relevante para determinar la estimación de familias es la cantidad de viviendas habitadas (Manual para la conformación y actualización del RENABAP, 2024) que se identifican a través de análisis de imágenes satelitales, relevamientos territoriales, datos oficiales y consultas a referentes barriales. Actualmente, hay identificadas 1.237.795 familias habitando en barrios populares (Observatorio de Barrios Populares, 2024).

El programa de Mejoramiento de Vivienda Mi Pieza ha publicado los datos desagregados de las familias inscriptas. Contiene la información de 489.425 inscripciones en donde se identifica la cantidad de personas que conforman los grupos familiares convivientes, arrojando un valor promedio de 4,3 personas por grupo familiar (Nómina de las personas inscriptas y seleccionadas de la Línea Mi Pieza del Fondo de Integración Socio Urbana, 2023). El dato se vuelve más confiable y posee mayor poder estadístico debido a la magnitud de la muestra, evidenciando características particulares independientes de los valores censales a nivel nacional.

De esta manera, un cálculo conservador que multiplica la cantidad de familias identificadas y la cantidad de personas por grupo familiar indica que más de 5.300.000 de personas habitan en Barrios Populares en Argentina. No obstante, no están consideradas las ampliaciones permanentes de estos barrios o los barrios no identificados, por lo cual el número puede ser presumiblemente mayor.

Anexo 3. Morfología de los barrios populares

Según el Manual para la conformación y actualización del Registro Nacional de Barrios Populares (2024) En Argentina, la morfología de los barrios populares se puede clasificar principalmente en "villas" y "asentamientos", y cada una tiene características distintas, a pesar de que tienen en común el déficit de acceso a los servicios, la precariedad y la irregularidad dominial.



Las **villas** se caracterizan por ser barrios con una trama urbana irregular, es decir, no están organizados en manzanas. Estos barrios carecen de infraestructura adecuada, como espacios verdes, calles transitables por automóviles, transporte público y equipamiento urbano en general. La circulación se realiza principalmente a través de pasillos estrechos y, en las grandes ciudades, tienden a crecer en altura debido a la escasez de suelo disponible.



Por su parte, los **asentamientos** buscan mantener la continuidad del tejido urbano formal. Sus terrenos, en su mayoría, están subdivididos en parcelas que conforman manzanas, respetando el trazado de calles. En muchos casos, se han reservado espacios para equipamiento y áreas verdes. La densidad poblacional en estos barrios suele ser menor que en las villas, y su estructura muestra un intento de integración al entorno urbano formal.



En menor medida, existen los **conjuntos habitacionales unifamiliares**, también conocidos como planes de viviendas sociales, son agrupaciones de viviendas o edificios construidos bajo programas estatales para atender el déficit habitacional y garantizar el acceso a la vivienda. Estas soluciones habitacionales comparten infraestructura, servicios generales y espacios comunes, y están diseñadas con una relación estética y funcional entre las distintas viviendas.

Anexo 4. El acceso a servicios básicos en barrios populares

Tabla A4.1. Cantidad de barrios según modo de acceso a la energía eléctrica

	N	%
Conexión irregular a la red	3670	56,7%
Conexión formal a la red con medidor domiciliario con factura	2187	33,8%
Conexión a la red con medidor comunitario	194	3,0%
Conexión regular a la red con medidor domiciliario pero sin factura	117	1,8%
No tiene conexión eléctrica	104	1,6%
Conexión a la red con medidor compartido	85	1,3%
Conexión regular a la red con medidor domiciliario con consumo limitado	53	0,8%
Conexión regular a la red con medidor prepago	44	0,7%
Generador eléctrico a combustión	7	0,1%
Energía solar	6	0,1%
Total general	6467	100%

Fuente: Fundar en base a información publicada en Datos Abiertos por la Subsecretaría de Integración Sociourbana

Tabla A4.2. Distribución de barrios según modo de acceso al agua

	N	%
Cosecha/recolección de agua de lluvia	3	0,0%
Vertiente, arroyo, río o canal	48	0,7%
Canilla comunitaria dentro del barrio	49	0,8%
Acarreo de baldes/recipientes desde fuera del barrio	68	1,1%
Camión cisterna	324	5,0%
Conexión regular a la red de agua pero sin factura	339	5,2%
Bomba de agua de pozo comunitaria	409	6,3%
Conexión formal a la red de agua con factura	545	8,4%
Bomba de agua de pozo domiciliaria	1020	15,8%
Conexión irregular a la red de agua	3662	56,6%
Total general	6467	100,0%

Fuente: Fundar en base a información publicada en Datos Abiertos por la Subsecretaría de Integración Sociourbana



Tabla A4.3. Distribución de barrios según tipo de eliminación de efluentes cloacales

	N	%
Biodigestor para tratar efluentes cloacales	1	0,0%
Baño seco	11	0,2%
Desagüe a intemperie o cuerpo de agua	74	1,1%
Red cloacal conectada a la red pluvial	120	1,9%
Conexión irregular a la red cloacal	146	2,3%
Conexión formal a la red cloacal	167	2,6%
Desagüe a cámara séptica y pozo ciego	1685	26,1%
Desagüe sólo a pozo negro/ciego u hoyo	4263	65,9%
Total general	6467	100,0%

Fuente: Fundar en base a información publicada en Datos Abiertos por la Subsecretaría de Integración Sociourbana

Tabla A4.4. Distribución de barrios según fuente de energía predominante usada para cocinar

	N	%
Conexión irregular a la red de gas	8	0,1%
Energía eléctrica	15	0,2%
Conexión formal a la red de gas con factura	93	1,4%
Leña o carbón	804	12,4%
Gas en garrafa	5547	85,8%
Total general	6467	100,0%

Fuente: Fundar en base a información publicada en Datos Abiertos por la Subsecretaría de Integración Sociourbana

Tabla A4.5. Distribución de barrios según fuente de energía predominante usada para calefaccionarse



	N	%
Conexión irregular a la red de gas	4	0,1%
Conexión formal a la red de gas con factura	72	1,1%
Gas en garrafa	637	9,9%
Sin Datos	644	10,0%
Inexistente	791	12,2%
Energía eléctrica	1873	29,0%
Leña o carbón	2446	37,8%
Total general	6467	100,0%

Fuente: Fundar en base a información publicada en Datos Abiertos por la Subsecretaría de Integración Sociourbana

Anexo 5. Régimen de tenencia y forma de acreditación de la propiedad en Argentina

Tabla A5.1. Distribución de los hogares según régimen de tenencia de la vivienda. Argentina, 2010 y 2022.

Régimen de tenencia	CENSO 2010		CENSO 2022	
	Hogares	%	Hogares	%
Propietario de la vivienda y del terreno	8.240.293	67,70%	10.462.087*	65,67%
Propietario sólo de la vivienda	539.629	4,43%		
Inquilino	1.960.676	16,11%	3.341.956	20,98%
Ocupante por préstamo	844.694	6,94%	1.004.483	6,30%
Ocupante por trabajo	242.487	1,99%	206.329	1,30%
Otra situación	343.896	2,83%	917.447	5,76%
Total	12.171.675	100%	15 932 302	100%

Nota: (*) No se dispone del dato desagregado entre “de la vivienda” y “de la vivienda y del terreno”.

Fuente: Fundar a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 y 2022.

Tabla A5.2. Distribución de los hogares propietarios según Documento de acreditación de tenencia. Argentina, 2022.

Tipo documento	Hogares	%
Escritura	6.519.700	62,32%
Boleto de compra-venta	1.539.292	14,71%
Otra documentación	1.208.517	11,55%
No tiene documentación	1.194.578	11,42%
Total	10.462.087	100%

Fuente: Fundar a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.